

STT- 0347 - -

Manizales, 20 FEB 2019

Señor
ANONIMO
La Ciudad

Asunto: Respuesta PQR 3623- 19

Cordial Saludo

La presente es con el fin de dar respuesta a su solicitud e informarle que la Secretaría de Tránsito y Transporte viene realizando campañas con los Agentes de Tránsito y la empresa Corpocaldas sobre la contaminación tanto auditiva como ambiental que se presentan en los vehículos tipo buses y Busetas inscritos en las diferentes empresas de Transporte de la ciudad, y es por lo anterior que se seguirán realizando este tipo de controles a fin de evitar que los buses y busetas que ruedan por nuestra ciudad tengan instalados cornetas u otro tipo de dispositivos sonoros, que atenten contra la integridad física de los actores viales.

Lo anterior para los fines pertinentes

Cordialmente



CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARIN
Secretario de Despacho
Secretaría de Tránsito y Transporte



LILIANA CARDENAS VELASQUEZ
Agente de Tránsito AT 09
Secretaría de Tránsito y Transporte

Evidencia fotografica de los controles con corpocaldas que se vienen realizando en algunos sitios de la ciudad.

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

